

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITÉ SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL - SAA

ACTA No. 4

Fecha: Septiembre 10 de 2008

Lugar: Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Sala de Juntas

Hora: 3:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta No. 3 de 2008
4. Aprobación *"Manual para el manejo de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional"*.
5. Aprobación del proyecto de Resolución *"Por la cual se reglamenta el manejo, recolección y disposición de los residuos sólidos no peligrosos en la Universidad Pedagógica Nacional"*.
6. Aprobación grupo de brigadistas para la atención de emergencias en la Universidad.
7. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

El quórum se verificó con los siguientes miembros:

Dr. Ricardo Wilches Rojas. Presidente

Dra. Constanza Valencia, División de Bienestar Universitario

Dr. Carlos Maz Ponce de León, División de Servicios Generales

Pr. Martín Castañeda, Delegado Vicerrectoría de Gestión Universitaria

Dr. Carlos Julio Galvis, Secretario Técnico

Invitados: Dra. Sandra Rivera, Oficina Jurídica

Dr. Yesid Hernando Marín. Oficina de Control Interno

2. Aprobación del orden del día

El orden del día se aprobó sin modificaciones

3. Aprobación del Acta No. 3 de 2008.

Se da lectura al Acta No. 3 de 2008 para su revisión y aprobación. Una vez leído y revisado el documento, los miembros del Comité solicitan realizar los ajustes pertinentes y recomiendan su aprobación.

4. Aprobación “*Manual para el manejo de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional*”.

El Secretario Técnico Carlos Julio Galvis, informa a los miembros de Comité sobre el proceso dado para ajustar el documento propuesto para implementar el *Manual para el manejo de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional*.

En atención a las recomendaciones presentadas por los miembros en la sesión No. 3 del Comité, en el que se solicitó conocer los conceptos académicos de las dependencias involucradas en este proceso de gestión. Comenta el Secretario Técnico que el proyecto propuesto se remitió a la Oficina de Desarrollo y Planeación, la Facultad de Ciencia y Tecnología y al Instituto Pedagógico Nacional para conocer su posición respecto a las responsabilidades e implicaciones administrativas y académicas que tendrá el Manual en los procesos y procedimientos de los laboratorios de biología y química.

Las recomendaciones emitidas permitieron realizar los ajustes necesarios y definir los alcances del manual en concordancia con las necesidades de las dependencias implicadas.

Conocidos los conceptos solicitados, los miembros del Comité aprueban el documento propuesto y recomiendan proyectar una resolución para institucionalizar la implementación del Manual en discusión.

5. Varios

No se debatieron temas al respecto.

6. Recomendaciones

Comité Sistema de Administración Ambiental – SAA, Acta No. 4 – 2008 Pág. 3

- a. Continuar los temas propuestos en el orden del día para la próxima sesión del Comité.

Cierre

Siendo las 4:00 p.m. se da por terminada esta sesión.

RICARDO WILCHES ROJAS
Presidente

CARLOS JULIO GALVIS
Secretario Técnico